

**Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superiores
CREAr _Centro Regional de Educación Artística**

Programa Anual

Unidad Curricular: DIBUJO II

Año: 2° I

Profesorado en Artes Visuales

Profesora: Loreley Cárcamo

Turno: Vespertino

Horario: Lunes de 20.00 hs. a 22.40

Año Académico: 2025

Carga horaria anual según diseño: 128 horas Cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedras

Régimen de cursada: Anual

Formato Curricular: Taller

Sistema de Acreditación: Examen Final e Integrador

Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

El dibujo es un lenguaje artístico que supone una actividad intelectual en tanto se configura como medio de observación, análisis y conocimiento; es el primer enlace entre la idea y su representación gráfica, lo que propicia que sea el origen de múltiples actividades creadoras y resulte imprescindible en el desarrollo de los

procesos creadores y en las diversas disciplinas artísticas. Esto hace que los tipos de dibujo y sus posibilidades de desarrollo sean amplios, con áreas de conocimiento muy distintas y con necesidades formales y técnicas diversas. Se constituye como un lenguaje específico y amplio que presenta múltiples posibilidades prácticas, organizativas y expresivas. La acción de dibujar supone una actitud de apertura y una indagación sobre el mundo, al mismo tiempo que una reflexión sobre la interpretación personal que hacemos de él. El dibujo es uno de los medios artísticos más propicio para analizar e interpretar la realidad, porque nos ofrece una visión objetiva de la misma, a la vez que propicia la expresión inmediata y directa de una visión subjetiva. Acercarse y reconocer estas cualidades hace que el estudiante pueda utilizarlo en la exteriorización de su pensamiento, favoreciendo así su desarrollo personal y artístico.

Los contenidos propuestos en este espacio posibilitaran a los futuros docentes analizar y reflexionar sobre los propios procesos creativos y los de sus compañeros; reconocer e identificar los diferentes aportes culturales en la conformación de una obra.

Propósitos de esta unidad curricular:

Comprender los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos del dibujo en articulación con los materiales y las técnicas:

- ✓ Conocer y explorar los elementos del código visual a través de los distintos géneros del dibujo.
- ✓ Representar los géneros y experimentar con distintos materiales convencionales y no convencionales, realizando estudios a partir de diferentes técnicas de dibujo.
- ✓ Apreciar y analizar obras de la historia del arte.
- ✓ Crear y expresar repertorios discursivos personales y colectivos a través del dibujo y sus géneros.

Ejes de contenidos

Eje 1: Los géneros en el arte. Modos de representación a través de la historia del arte: Naturalezas muertas. Animales. Relaciones de figuras con el entorno.

Composición. Estructura. Encaje. Ejes. Direccionales. Técnicas y materiales convencionales. Técnicas de valor: claroscuro. Línea valorizada. . Rupturas del modelo mimético.

Bibliografía:

- Berger, John (2017) _Sobre el dibujo. Cap: “Dibujo del natural”. Ed. GG
- Parramon (2010) _ Las Bases del Dibujo. Cap: “La forma bajo control” y “La luz y los contrastes. Parramon Ediciones.
- El Dibujo (2021) Documento de Cátedra
- Material visual elaborado por la cátedra.

Eje 2. Anatomía artística: figura humana. : La representación del cuerpo a través del dibujo: descripción y expresión. El cuerpo desnudo y vestido. Estructura, ejes, anatomía, volumen, y movimiento. Cabeza. Estudio de manos y pies. Características de superficie: estructura básicos. Técnicas de valor: claroscuro y planimetría.

Bibliografía:

- Maidana Claudio (2019) _El dibujo de la figura humana. Capítulos: Luces y Sombras” y “La figura humana con sombras”. Bs.As. Argentina
- Reyna L.H (2015) _ Manual básico de dibujo anatómico. Cap. 2, 4, 5 y 7. Ed Ilusbook
- El Dibujo (2021) Documento de Cátedra.
- Material visual elaborado por la cátedra.

Eje 3: Relaciones de figuras con el entorno. Paisaje natural y urbano. La imagen como símbolo, metáfora y sinécdoque. Técnicas y materiales convencionales y no convencionales. Técnicas de valor: claroscuro, planimetría, mancha. Dibujo científico: Zoología, botánica, geología. Exploración e investigación de soportes, nuevos recursos y elementos del dibujo.

Bibliografía:

- Barrington Barber (2015).Clases de Dibujo. Clase 6 y 7. Ed Planeta

- Parramon - (2004) _El arte del dibujo. Parramon ediciones
- El Dibujo (2021) Documento de Cátedra
- Material visual elaborado por la cátedra.

Estrategias Metodológicas

Esta propuesta se desarrolla en el marco del formato taller, concebido como un espacio de exploración, apreciación y representación de imágenes a través de técnicas de dibujo y experimentación con diversos materiales, técnicas y soportes, desarrollando el sentido metafórico de las imágenes.

Los/las estudiantes provienen de transitar el 1er año de Dibujo en donde experimentaron la representación de la tridimensión en el plano. Para ello han ejercitado el dibujo por observación y los modelos propuestos abordados desde lo simple a lo complejo, y en donde se pone en juego el manejo de la línea, la forma, la luz y sombra. Durante el segundo año de dibujo, se retomaran estos saberes para complejizar su abordaje, explorar en variados géneros y modos de representación como el manejo del claroscuro por diferentes técnicas, el uso del color “como valor” en el dibujo, lo lineal, la figura humana y el espacio, desarrollando temas actuales y de interés de cada alumno. Se posibilitara la experimentación en relación a soportes, materiales y técnicas para la producción de imágenes visuales que respondan a los criterios del dibujo.

Evaluación

La evaluación de este espacio, se realizará a través de la evaluación procesual de trabajos prácticos, y la aprobación con un mínimo de 6 (seis) de tres instancias parciales con sus correspondientes recuperatorios; más un trabajo integrador final de cierre de cursada.

La **Instancia integradora** se llevará a cabo al final de la cursada y propone la realización de una obra que integre algunos de los saberes abordados durante el

ciclo lectivo. Podrán acceder a la promoción a través de esta última instancia aquellos estudiantes que obtuvieran 6 (seis) o más en la misma y no tengan incompatibilidades en sus correlativas porque el trabajo integrador tendrá carácter de final. Será la nota para acreditar el espacio de Dibujo II. Para los estudiantes que no están en condiciones de promocionar el integrador será una instancia de trabajo para aprobación y cierre de la cursada.

Acreditación

- 70% de asistencia sobre el total de clases cumplidas efectivamente.
- Aprobación de los parciales, sus respectivos recuperatorios con 6 o más, instancia integradora, y examen final (alumnos regulares).
- Contar con correlatividad aprobada.

Artículo 14 –prevé que las/los estudiantes que acrediten conocimientos en las unidades curriculares del campo específico podrán ser eximidos de la asistencia a clase total o parcialmente. En tal caso, el docente a cargo será quien otorgue la regularidad de la cursada y realice la evaluación para acreditar los saberes y capacidades de la UC a través de un Acta Acuerdo donde se especificaran los criterios de evaluación establecidos en el programa.

Examen Final (estudiantes regulares)

La evaluación en instancia de examen final consistirá en una producción artística original en un tamaño aproximado de 1m x 0,70 cm, en la disciplina de dibujo con su correspondiente defensa teórica escrita y oral. Teniendo en cuenta para su producción y defensa los diversos temas abordados en la cursada, desarrollando los aspectos:

- Semánticos o connotativos (significados/tema de la obra),
- Sintácticos o denotativos (elementos compositivos, técnicas, etc.)
- Retóricos (estrategias del discurso visual, efectos)

El informe escrito, deberá presentarse antes de la mesa examinadora, y deberá contar con: Carátula. Índice. Justificación del tema. Fundamentación conceptual (ideas que sostienen a la obra y su relación con la representación y la materialidad). Contenidos abordados en la producción. Análisis denotativo (Lectura descriptiva y formal. Estructura de la obra) y Análisis Connotativo (Lectura interpretativa. Mensaje y significados en la obra).

Criterios de evaluación:

- Presentación de los ítems solicitados. Innovación y calidad técnica.
- Integración de los saberes abordados.
- Claridad conceptual en la fundamentación, utilización de nociones y terminología específica de la disciplina.
- Análisis crítico y reflexivo sobre la producción y experiencia personal.

Examen Libre

El art. 44.- prevé que la acreditación final en condición de alumnos libres incluirá criterios de evaluación específicos a definir por el docente a cargo de la cátedra, consignados en el programa de examen correspondiente. Los alumnos se podrán inscribir para efectuar dicha acreditación en los plazos establecidos según Calendario Académico Institucional.

Esta instancia consistirá en la presentación y defensa (escrita y oral) de una **producción artística propia y original en la disciplina de dibujo.**

Considerándose el plagio indiscriminado, como motivo de desaprobación.

La producción artística, estará compuesta por tres trabajos en formatos de 40 x 50 como mínimo y con carácter de obra inédita, en la misma se deberá integrar los temas abordados en la cursada (presentes en este programa) y deberán relacionarse por algún aspecto (temática, género, etc.). Se deberá contemplar su montaje.

El informe escrito, deberá presentarse 2 días antes de la mesa examinadora, y deberá contar con: Carátula. Índice. Justificación del tema. Fundamentación conceptual (ideas que sostienen a la obra y su relación con la representación y la materialidad). Contenidos abordados en la producción. Análisis denotativo (Lectura descriptiva y formal. Estructura de la obra) y Análisis Connotativo (Lectura interpretativa. Mensaje y significados en la obra). Referentes (investigación de artista/s que se relacionen con tu obra). Proceso personal (3 fotografías nítidas que permitan apreciar el proceso de obra). Bibliografía (Fuentes utilizadas para la elaboración del trabajo. Citar según normas APA).

Presentación en tipografía Arial 12, interlineado 1,5, texto justificado.

En la condición de libre, la instancia de tutorías es opcional.

Criterios de evaluación:

- Presentación de los ítems solicitados, manifestando coherencia entre las partes.
- Originalidad, innovación y calidad técnica en la producción artística.
- Integración de los saberes abordados a lo largo de cursada (Técnicas, géneros y temas).
- Presentación y montaje pertinentes.
- Claridad conceptual en la fundamentación, utilización de nociones y terminología específica de la disciplina.
- Análisis crítico y reflexivo sobre la producción y experiencia personal.